



Código: COMUNIC. Versión: 01

Fecha: 02/06/2022

## CONVOCATORIA PARA REVISOR FISCAL UNIDAD DE VIVIENDA HANS DREWS ARANGO P.H.

Dirección AVENIDA CARACAS 3 - 53

Bogotá

Unidades residenciales: 184

La unidad de Vivienda Hans Drews Arango con 184 unidades habitacionales, 4 locales y 77 parqueaderos, abre convocatoria para quienes estén interesados en hacer parte del equipo de control, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, así:

## **Requisitos:**

- ¬Profesional en contaduría Pública, con tarjeta profesional vigente.
- ¬Especialista en revisoría fiscal.
- ─Experiencia comprobada mayor a tres (3) años en revisorías fiscales de la Propiedad Horizontal mixtas y comerciales.
- —Amplio conocimiento en tributaria para asesorar en debida forma sobre las obligaciones tributarias que se deben presentar en la unidad.
- ¬Antecedentes disciplinarios: Junta Central de Contadores, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional.
- —Amplio conocimiento en la ley 675 de 2001 y normatividad actualizada en propiedad horizontal, tributaria, contable, financiera y en aspectos jurídicos generales.
- —Conocimiento y aplicación de las NIIF y normatividad complementaria que aplique para la propiedad horizontal.
- ¬Manejo del software administrativo y contable SISCO.
- ¬Trabajo en equipo con el contador, administrador y consejo de administración, sin que ello reste la independencia profesional, con miras a mejorar las condiciones y resultados de la Unidad de Vivienda
- ¬Persona con perfil de liderazgo, con atención al detalle, comunicación asertiva y respetuosa.
- ¬Disponibilidad para reuniones con el Administrador, Consejo de Administración, Contador, mínimo dos (2) veces al mes.
- ¬Entregar informes mensuales mínimo 12 y el dictamen para la asamblea general de propietarios año 2025.
- ¬Presentar su propuesta y plan de trabajo en Asamblea General Ordinaria año 2024.

**Documentos Requeridos** 







Código: COMUNIC. Versión: 01 Fecha: 02/06/2022

- ✓ Hoja de vida actualizada.
- ✓ RUT.
- √ Cámara de comercio (persona jurídica).
- ✓ Copia de la tarjeta profesional expedida por la JCC.
- ✓ Cedula de ciudadanía.
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la junta central de contadores no mayor a un mes.
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la Contraloría, Procuraduría y de Policía.
- ✓ Certificados de estudios, diplomados, especializaciones y complementarios a la P.H.
- ✓ Tres certificaciones laborales de PH verificables.
- ✓ Tres certificaciones personales verificables.
- ✓ Certificación de afiliación y pago de seguridad social.

## **IMPORTANTE:**

- ✓ Es indispensable que Indique expresamente el valor de honorarios propuesto.
- ✓ No tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni vínculo comercial, con el Administrador, los Miembros del Consejo de Administración o cualquier residente de la unidad de vivienda.

Enviar H.V. con soportes y plan de trabajo, en sobre sellado a nombre de la Administración o en un solo PDF al correo electrónico <u>propuestashans@mail.com</u> indicando en el asunto: <u>Convocatoria Revisor Fiscal.</u>

Se seleccionarán tres personas que hayan cumplido los requisitos para presentarse ante la próxima asamblea general y tendrán 4 minutos para su presentación ante la misma, y el periodo a trabajar es del 01 de abril de 2024, y hasta la fecha de realización de la asamblea en el 2025 o hasta cuando la misma asamblea así lo disponga.

Plazo máximo para recibo de postulados:

• miércoles 03 de abril de 2024 hasta las 12 del mediodía.

De no cumplir con lo solicitado no se tendrán en cuenta las hojas de vida.

Administración

Consejo de administración

